

D. Pedro Foxrecilla
del Puerto.

Una Casa de un alto al
vicio de Cañada de avaso, tiene
de frente diez varas, y
fundencia y cinco de fondo
Regulado su alquiler anual en
ciento treinta y dos reales de
Vellón. ----- 2462 ✓

~
Otra casa en la Po-
blacion, tiene seis varas de
frente, y ocho de fondo, con-
tigua por la Derecha a ex-
quienda con Calle publica
Regulado su alquiler anual en